



TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, EN RELACIÓN CON EL 32 DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2022, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MEXICO, DE FECHA **VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. I LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO I DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN Y PROCEDE A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

PUNTO No. II DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICO, 3 REGIDORAS Y 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS 16:35 DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.



PUNTO No. III ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- V. ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.
- VI. COMPARECENCIA DE LA L.D. JAZMÍN ARANA ÁVILA, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS.
- VII. ANÁLISIS DEL INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2022.
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL.
- IX. ANÁLISIS DE LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTIÓN SOCIAL.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUIEN DESEA AGREGAR ALGÚN OTRO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA, SOLICITA AL SECRETARIOM. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**, PRIMER REGIDOR; **C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**, SEGUNDA REGIDORA; **LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**, TERCER REGIDOR; **L. T. TANIA**



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2022, Año del Quincucentenario de Tlaxcala, Capital del Estado de México"

CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMIQ/SA/ÚNICO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. IV
ACTA DE CABILDO

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, EN USO DE LA PALABRA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CUERPO EDILICIO LA **DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CON EL ANTECEDENTE DE HABERSE GIRADO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA REALIZAR SUS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS DE MANERA OPORTUNA.

ACTO SEGUIDO EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REFIERE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO AL PRESENTE PUNTO, SIN QUE HAYA PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMIQ/SA/ÚNICO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022-2024 del Gobierno Municipal de Toluca, Capital del Estado de México"

PUNTO No. V
ENTREGA DE CONSTANCIAS

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO. Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TUVO A BIEN INVITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO A TOMAR EL CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO E IMPARTIDO POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO, EL CUAL TUVO INICIO EL DOS DE AGOSTO Y TERMINÓ EL QUINCE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON UNA DURACIÓN DE VEINTE HORAS; DE LOS CUALES VEINTINUEVE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024 CONCLUYERON EL CURSO. POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN EL CUERPO EDILICIO HACE ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

EN USO DE LA VOZ EL PROFR. FELIPE DE JESUS ANCHEZ DAVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACE MENCIÓN QUE SE ENTREGARAN LAS CONSTANCIAS DEL CURSO "DE DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO", COMENTA QUE ESTE TIPO DE CURSOS, SEA PARA SUPERACIÓN PERSONAL Y QUE ESTA CAPACITACIÓN AYUDE A AMPLIAR SU PERSPECTIVA EN LA FORMA DE PENSAR Y VER LAS COSAS; SOLICITA AL CABILDO SU APOYO PARA HACER LA ENTREGA DE ESTAS CONSTANCIAS, NOMBRANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE PASEN A LA ENTREGA DE DICHA CONSTANCIA, ALEJANDRA PINAL DE LA CRUZ, ALEJANDRO PIEDAD SÁNCHEZ, ALEJANDRO VENEGAS ÁVILA, ANAYELI NAVARRETE BECERRIL, ANDREA BECERRIL ÁNGEL, DAFNE BERENICE SÁNCHEZ MONTIEL, DIANA LAURA ARZATE DOMÍNGUEZ, EDITH PALACIOS JUÁREZ, EOINCE ÁLVAREZ GABINO, ERIK GARDUÑO GUERERO, ESTHER ROMUALDO MONDRAGON, GRISEL CONTRERAS HERNÁNDEZ, ITZEL VALERIANO NAVARRETE, IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JULIO CESAR PIEDAD SÁNCHEZ, KARINA DIONISIO SÁNCHEZ, LUIS REY ORTEGA MEDINA, MARÍA ANGÉLICA DELFINO MONTIEL, MIGUEL ÁNGEL MARGARITO SÁNCHEZ, NORMA ANGÉLICA GARCÍA SEVERO, OLIVIA MEJÍA CHÁVEZ, OLIVIA ESCOBAR ESCOBAR, ROSARIO DÁVILA VIEYRA, ROXANA HERNÁNDEZ ANDRES, A SANDRA YULEMI NAVA MEMUJE, YAJAIRA ENRÍQUEZ MARTÍNEZ Y YASMIN VILLEGAS GARCÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEJA EN USO DE LA VOZ AL LOS REGIDORES Y A LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUE DESEEN HACER ALGÚN COMENTARIO; LA L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUJE, SÉPTIMA REGIDORA, FELICITA A LOS COMPAÑEROS QUE CONCLUYERON EL CURSO; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION, TERCER REGIDOR, COMENTA LA IMPORTANCIA DE APRENDER ALGO NUEVO, CURSOS QUE DEJAN ENSEÑANZA; LA C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA, FELICITA A TODOS POR SU ESFUERZO Y QUE ESTO LES SERVIR PARA QUE ESTÉN MAS PREPARADOS Y SEAN UNOS MEJORES SERVIDORES PÚBLICOS; EL C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, FELICITA EL COMPROMISO Y TIEMPO QUE SE DIERON PARA TOMAR EL CURSO, HACE HINCAPIÉ A QUE SE SIGAN PREPARANDO PARA UN MEJOR



DESEMPEÑO EN SUS LABORES; EL C. ERIK GARDUÑO, FELICITA A TODOS LO QUE TOMARON EL CURSO Y AGRADECE A LOS QUE CONCLUYERON EL CURSO; EL LIC. ALIENDRO VENEGAS ÁVILA, COMENTA QUE TOMARON EN CUENTA A TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LES HICIERON LA INVITACIÓN A TOMAR EL CURSO.

PUNTO No. VI COMPARECENCIA DE LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VI RELATIVO A LA COMPARECENCIA DE LA L.D. YASMÍN ARANA ÁVILA, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, Y EXPONE LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE PUNTO: EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL CUERPO EDILICIO SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DE LA L. D. YASMIN ARANA ÁVILA, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SU ÁREA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, HAGA PASAR A LA L. D. YASMIN ARANA AVILA. EN USO DE LA VOZ EL M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPLICA QUE EL H. CABILDO, TUVO A BIEN SOLICITAR SU COMPARECENCIA PARA HACER CUESTIONAMIENTOS RESPECTO A SU ÁREA DE TRABAJO COMO COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS.

EL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIEN TENGAN DUDAS, ACLARACIONES, OPINIONES, PUNTOS DE VISTA, QUE QUISIERAN HACER SABER, LO EXPRESEN, YA QUE ESTA LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR, COMENTA QUE SE LE CITÓ Y SOLICITÓ SU PRESENCIA PARA REALIZAR ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS Y PREGUNTAS, COMIENZA CON UN COMENTARIO ACERCA DE QUE SE COLOCARÍA RELOJ CHECADOR EN CASA DE CULTURA Y EL EDIFICIO DE C2, POR LO QUE PREGUNTA SOBRE EL AVANCE EN CUANTO A LA COLOCACIÓN DE ESTOS RELOJ CHECADORES, CON EL OBJETIVO DE QUE EL PERSONAL PUEDA REGISTRAR SU ENTRADA, YA QUE SE HAN PERCATADO DE QUE EL PERSONAL NO LLEGA A LA HORA Y TAMBIÉN SOLICITA INFORME DE ENTRADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN EL IMCUFIDEJ Y EL C2; LA L. D. YASMIN ARANA ÁVILA, COMENTA QUE EN RELACIÓN A LOS RELOJ CHECADOR, YA SE HIZO EL REQUERIMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR EL MOMENTO SE SOLICITÓ PARA EL EDIFICIO DE C2 Y EL RELOJ DE PALACIO MUNICIPAL, YA QUE ES MÁS VIABLE, QUE SE CAMBIE EL DE AQUÍ DE PALACIO MUNICIPAL YA QUE SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES; Y ESTÁ EN ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LA COMPRA DE LOS TRES RELOJES CHECADORES; SE TIENE INFORME DE LOS



REGISTROS, SIN EMBARGO, EL RELOJ NO REGISTRA ALGUNAS HUELLAS Y EN OCASIONES EL RELOJ CHECADOR SE BLOQUEA, COMENTA QUE INDEPENDIEMENTE SE CUENTAN CON LISTAS DE ASISTENCIA MENSUALES POR ÁREAS; TAMBIÉN SE HAN OBSERVADO RETARDOS Y AQUELLAS COMPAÑEROS QUE TIENEN MÁS DE TRES RETARDOS, SE LES APLICA EL DESCUENTO DE UN DÍA, ESTO SE HA IMPLEMENTADO TANTO COMO A POLICÍAS, PERSONAL OPERATIVO Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL C2, RESPECTO AL PERSONAL DEL IMCUFIDEJ SE LLEVA UN CONTROL DE REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA TANTO COMO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.

EL C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS; LA L. D. YASMIN ARANA ÁVILA, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, HACE MENCIÓN QUE ES EL REGLAMENTO GENERAL, QUE AUN SE ENCUENTRA VIGENTE; EL REGIDOR RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, CUESTIONA ACERCA DE QUE SI ESOS DESCUENTOS SE VEN REFLEJADOS EN EL RECIBO DE NOMINA, POR LO QUE LA L. D. YASMIN ARANA ÁVILA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, DA CONTESTACIÓN A SU PREGUNTA, DE MANERA AFIRMATIVA; EL SEXTO REGIDOR, C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, PREGUNTA SOBRE SI HA DADO BAJA A ALGÚN SERVIDOR POR FALTAS, LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, INFORMA QUE EN EFECTO SE HAN DADO DE BAJA POR ACUMULACIÓN DE FALTAS, TAMBIÉN SE HAN REALIZADO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SE TIENEN EXTRAÑAMIENTOS O APERCIBIMIENTOS LABORALES, POR MALA CONDUCTA O INASISTENCIAS CONTINUAS, SEÑALA QUE INDEPENDIEMENTE DE SU DESCUENTO SE LE HACE UN EXTRAÑAMIENTO O APERCIBIMIENTO O EN SU DEFECTO SE LEVANTA UN ACTA ADMINISTRATIVA.

EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION, TERCER REGIDOR, PREGUNTA ACERCA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE TIENEN UN HORARIO EXTENSO, SE LES HA OTORGADO UNA GRATIFICACIÓN; LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, RESPONDE QUE NO SE HAN DADO BONIFICACIONES, SIN EMBARGO SE LES CONSIDERA DE OTRA MANERA; EN USO DE LA VOZ EL C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, PREGUNTA SOBRE EL SUELDO DE LOS SERVIDORES QUE TRABAJAN EN EL ÁREA ANTES MENCIONADA; LA L. D. YASMIN ARANA ÁVILA, EXPLICA QUE EN RELACIÓN A LOS SUELDOS, QUIEN MANEJA ESTE TEMA ES LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL TABULADOR DE SUELDOS Y QUE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SOLO SE ENCARGA DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, NO DE LA ASIGNACIÓN DEL SUELDO; LA COORDINACIÓN SOLICITA EL MOVIMIENTO DE ALTA A TESORERÍA MUNICIPAL Y ELLOS ASIGNAN EL SUELDO QUE CORRESPONDA.

HACE USO DE LA VOZ EL C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR, CUESTIONA ACERCA DEL DESEMPEÑO Y ACTITUD DEL PERSONAL SINDICALIZADO, LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, COMENTA QUE LAS ACTITUDES DEL PERSONAL SINDICALIZADO HAN MEJORADO, TAMBIÉN MENCIONA SE HAN REALIZADO CAMBIOS DE ÁREA ESTE PERSONAL Y HAN FUNCIONADO, ESTO CON EL FIN DE QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRE CONTENTO EN SU ESPACIO DE TRABAJO Y DE REALIZAR SUS ACTIVIDADES LABORALES.



AL NO EXISTIR MAS COMENTARIOS RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO No. VII INFORME COMPARATIVO

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VII RELATIVO AL **ANÁLISIS DEL INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2022**. Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EL L.C. MIGUEL ÁNGELES DÁVILA, TESORERO MUNICIPAL ENTREGÓ DE MANERA FÍSICA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO EL INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE DE ENERO A JUNIO DEL PRESENTE AÑO, MISMO QUE ESTE CABILDO ACORDÓ ANALIZAR EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SE DEJA EN USO DE LA VOZ AL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, QUIEN PREGUNTA A LOS REGIDORES, SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL PRESENTE PUNTO; LA L.C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE, SÉPTIMA REGIDORA, COMENTA QUE NO HA TERMINADO DE ANALIZAR EL INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS; Y PROPONE QUE SE DEJE EL PRESENTE PUNTO, PENDIENTE PARA TRATAR Y ANALIZARLO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR Y EL C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, CONSIDERAN SE TOMA EN CUENTA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; POR LO EL CUERPO EDILICIO ACUERDA ANALIZAR EL PRESENTE PUNTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DANDO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO No. VIII SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL**, Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2021. Año del Quincuagésimo de Toluca, Capital del Estado de México"

FUNDAMENTANDO QUE EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTIDÓS SE CONMEMORARÁN DOSCIENTOS AÑOS DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTE CUERPO EDILICIO ACORDÓ CELEBRAR EL BICENTENARIO DE NUESTRO MUNICIPIO MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL CUAL TENDRÁ LUGAR EN LA EXPLANADA MUNICIPAL, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA, NO. 1, COLONIA CENTRO, MISMO QUE DEBERÁ DECLARANDO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN PUNTO DE LAS 11:00 ONCE HORAS. BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASITENCIA
- II. DECLARACIÓN QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.
- III. LECTURA DE LA HISTORIA JIQUIPILQUENSE, AL PASO DE LOS AÑOS.
- IV. DECLARAR "PATRIMONIO MUNICIPAL AL KIOSCO BICENTENARIO".
- V. MENSAJE DEL DIPUTADO FEDERALE, LIC. GUSTAVO CÁRDENAS MONROY.
- VI. ENTREGA DE LAS PRESEAS BICENTENARIO.
- VII. MENSAJE DEL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- VIII. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

FINALMENTE EL PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022. Año del Quincuagesenario de Tlaxcala, Capital del Estado de México"

PMIIQ/SA/SEGUNDO/22. SE DECLARA RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDOLA EXPLANADA MUNICIPAL, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA, NO. 1, COLONIA CENTRO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

PMIIQ/SA/TERCERO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO No. IX

ANÁLISIS DE LA COMPARECENCIA DE DIRECTORES

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **ANÁLISIS DE LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTIÓN SOCIAL**, Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE PRESENTARON ANTE ÉSTE CUERPO EDILICIO LOS CC. ALFREDO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y LEONEL NAVARRETE LUCAS, DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL, A QUIENES SE LES EXPUSO EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA Y UNA VEZ QUE FUE ESCUCHADA LA RAZÓN DE SU DICHO, ESTE CUERPO EDILICIO ACORDÓ EL ANÁLISIS DE SU COMPARECENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A EFECTO DE FUNDAMENTAR SI SU ACTUAR CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES Y CON ELLO PUEDA EXISTIR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE OTRA NATURALEZA, DE LA CUAL DEBA DARSE VISTA A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LO QUE A SU FUNCIÓN CORRESPONDA.

EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, EXPONE QUE CUANDO UN SERVIDOR PÚBLICO HACE USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE CIERTA MANERA IRREGULAR, CAE EN UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE CADA ACCIÓN INCORRECTA CORRESPONDE A ALGUNA SANCIÓN DISPUESTA POR LA LEY, PUDIERA SER DESDE UNA AMONESTACIÓN O HASTA UNA INHABILITACIÓN DEL CARGO, DEPENDIENDO DE LA FALTA ADMINISTRATIVA.

EL C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR, COMENTA QUE LE CORRESPONDE A LA CONTRALORÍA INTERNA INICIAR LA INVESTIGACIÓN, LA SUSTANCIACIÓN Y LA CALIFICACIÓN DE LA FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE DETERMINAN SI SON RESPONSABILIDADES NO GRAVES Y DE SER ASÍ, INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PLANTEA INSTRUIR AL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL QUE INVESTIGUE, SUSTANCIE Y CALIFIQUE LA FALTA ADMINISTRATIVA DEL DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION, TERCER REGIDOR, SOLICITA QUE SE LE REMITA OFICIO E INFORME DE LOS ACUERDOS DE CABILDO GENERADOS EN RELACIÓN AL



PRESENTE PUNTO A EL L. D. ALEJANDRO VENEGAS ÁVILA, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, PARA QUE EL CONTRALOR INTERNO REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DAVILA, DEJA EN USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA QUE EXPONGAN SU PUNTO DE VISTA; EL C. JOSE LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR, COMENTA SE LE DÉ LA OPORTUNIDAD DE HABLAR A LA CONTRAPARTE, QUE REALIZO LA QUEJA EN CONTRA DEL C. ALFREDO MARTINEZ VELAZQUEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, OPINA QUE ES ESCUCHAR A LAS DOS PARTES Y QUE NO SE DEJE DE LADO; EN USO DE LA VOZ, LA L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA, COMENTA QUE SE DEBE INVESTIGAR ESTE TIPO DE SITUACIONES; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION, TERCER REGIDOR, EN USO DE LA VOZ COMENTA QUE ES UNA SITUACIÓN COMPLICADA Y DELICADA, QUE SE DESCONOCE DE LA VERACIDAD DE ESTA QUEJA INTERPUESTA, PERO CONSIDERA NECESARIO QUE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, LE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO A ESTA SITUACIÓN Y QUE NO SE DEJE PASAR ESTE TEMA.

SIN OTRO ASUNTO POR TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO No. X ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES** ESTA LA **PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE COORDINADORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER**. EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: COMO ES SABIDO DE USTEDES LA ACTUAL COORDINADORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER NO CUENTA CON EL PERFIL REQUERIDO PARA OCUPAR EL CARGO QUE DESEMPEÑA Y ES NECESARIO SUPLIRLA EN EL CARGO, PARA ELLO EN ESTE PUNTO SE PROPONEN LA SIGUIENTE TERNA, MISMA QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN:

1. LICENCIADA EN CRIMINOLOGÍA VIRIDIANA RODRÍGUEZ ALMANZA.
2. LICENCIADA EN PSICOLOGÍA BRENDA MALDONADO ESCOBAR.
3. LICENCIADA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA DULCE IVONNE GONZÁLEZ BECERRIL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REFIERE QUE, PARA OCUPAR LAS TITULARIDADES DE LA SECRETARÍA, LA TESORERÍA, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE TURISMO, DE ECOLOGÍA, DE DESARROLLO URBANO, DE DESARROLLO SOCIAL, DE LAS MUJERES, DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES, SE DEBERÁN SATISFACER LOS SIGUIENTES REQUISITOS:



- I. SER PERSONA CIUDADANA DEL ESTADO, EN PLENO USO DE SUS DERECHOS;
- II. NO ESTAR INHABILITADA O INHABILITADO PARA DESEMPEÑAR CARGO, EMPLEO, O COMISIÓN PÚBLICA
- III. CONTAR CON TÍTULO PROFESIONAL O ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN LA MATERIA, ANTE LA O EL PRESIDENTE O EL AYUNTAMIENTO, CUANDO SEA EL CASO, PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS QUE ASÍ LO REQUIERAN;
- IV. CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN LA MATERIA DEL CARGO QUE SE DESEMPEÑARÁ, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL. ESTE REQUISITO DEBERÁ ACREDITARSE DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE INICIEN SUS FUNCIONES;
- V. NO ESTAR CONDENADA O CONDENADO POR SENTENCIA EJECUTORIADA POR EL DELITO DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO;
- VI. NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS EN EL ESTADO, NI EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, Y
- VII. NO ESTAR CONDENADA O CONDENADO POR SENTENCIA EJECUTORIADA POR DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL O DE VIOLENCIA DE GÉNERO. VENCIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV, LA O EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMARÁ AL CABILDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA CERTIFICACIÓN LABORAL PARA QUE, EN SU CASO, EL AYUNTAMIENTO TOMÉ LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES RESPECTO DE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO HUBIESEN CUMPLIDO.

SIGUE MANIFESTANDO EL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RESPECTO AL **ARTÍCULO 96 QUINDECIES**.- LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DE ESTA LEY, DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES O AFINES Y CONOCIMIENTO AMPLIO DEL CONTEXTO EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE. ADEMÁS DEBERÁ ACREDITAR, DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE INICIE FUNCIONES, LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN TEMAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES, EN IGUALDAD SUSTANTIVA O MATERIAS AFINES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO O ALGUNA INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, QUE ASEGURE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

DESPUÉS DE ALGUNOS COMENTARIOS LA L. C. SANDRA YULEMI NAJA MEMIJE, SUGIERE ABRIR UNA CONVOCATORIA EXPRES, PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA OPORTUNIDAD DE POSTULARSE, YA QUE QUIENES INTEGRAN LA TERNA TIENEN UN PUESTO EN LA ADMINISTRACIÓN; EL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, SEÑALA QUE TAMBIÉN ESTAS PERSONAS PUEDEN INSCRIBIRSE, DESPUÉS DE VARIOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, INSTRUYE AL M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVA A SOMETER A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ABRIR UNA CONVOCATORIA ABIERTA PARA QUE DESPUÉS DE ESCUCHAR A LAS PERSONAS INSCRITAS, PUEDAN ELEGIR A LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022, Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:


PMUIQ/SA/PRIMERO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO PUBLIQUE UNA CONVOCATORIA ABIERTA PARA ELEGIR A LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.


PMUIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO No. IX
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 21:53 VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.


PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2021. Año del Quincuagésimo de Toluca, Capital del Estado de México"

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.